

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA "COMPAÑÍA DE TRANSPORTES CHAURINZHIN TRANSCHAURINZHIN S.A.", CELEBRADA EL DIA JUEVES 19 DE MARZO DEL 2020.**

En la ciudad de Chordeleg, a los 19 días del mes de Marzo del 2020, siendo las 19H35 minutos en la sede social de la compañía ubicada en la calle Ariolfo Tapia y Carlos Serrano en la parroquia y cantón de Chordeleg, se reúnen los Señores Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES CHAURINZHIN TRANSCHAURINZHIN S.A.**, quienes han sido convocados previamente mediante publicación en uno de los diarios de mayor circulación en el domicilio de la compañía, siendo este el Diario El Tiempo de fecha 5 de marzo del 2020, página 08; así como a los correos electrónicos señalados por los señores accionistas para recibir notificaciones, contándose con la presencia de los Señores Accionistas: CABRERA MOSCOSO CARLOS TARQUINO (600); CANDO GOMEZ JONATHAN SEBASTIAN (600) por sus propios derechos y por los que representa mediante poder general del Sr. CANDO GOMEZ MARCELO ANDRES (600); Jhonathan Xavier Cando Castro, en representación mediante *poder especial de la Sra. CASTRO CASTRO ALEJANDRA RUFINA (600)*; CASTRO MONTESDEOCA EDGAR (600) debidamente representado por la Sra. Adela Evangelina Montesdeoca López mediante poder general; CASTRO PESANTEZ TELMO IVAN (600); CASTRO SAMANIEGO CARLOS (600); CASTRO SAMANIEGO OSWALDO OLMEDO (600); COBOS GUZMAN JOSE MIGUEL (600), GUAMBAÑA PIÑA CESAR SANTIAGO (600); GUZMAN NIVELÓ CECILIA MARIBEL (600); IDROVO LLANOS MIGUEL IGNACIO (600); JARA GUZMAN JHON JAIRO (600); JARA SIGUENZA ZOILA CLEMENTINA (600); PELAEZ LOPEZ HENRY ADRIAN (600); SARMIENTO MOLINA JOSE LUIS GILBERTO (600); SUAREZ SIGUENZA RICARDO MESIAS (600); VARGAS TACURI CELSO POMPILIO (600); Sr. Julio Gonzalo Villavicencio que representa mediante poder especial al Sr. VILLAVICENCIO JARA CRISTHIAN PAUL (600); y ZHINGRI MOSQUERA PABLO GONZALO (600). La Junta General se encuentra presidida por el Sr. Miguel Ignacio Idrovo en su calidad de Presidente, y el Sr. José Luis Sarmiento actúa como secretario. Los Señores Accionistas han sido convocados para tratar el siguiente orden del día: 1. Constatación del Quórum. 2. Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente de la compañía correspondiente al año 2019. 3. Conocer y resolver sobre el informe del Sr. Comisario de la compañía referente al año 2019. 4. Conocimiento y aprobación de los Balances de la compañía del año 2019: Balance General, Estado de Resultados, Flujo de efectivo y de Cambios en el Patrimonio, 5. Conocer y resolver sobre el destino de los resultados del año 2019. El Sr. Presidente ordena tratar el primer punto del orden del día. **1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.-** Se constata la presencia de 20 socios que representan 12.000 acciones, equivalentes al 59,87 por ciento del capital social pagado de la compañía, existiendo por lo tanto el quórum reglamentario. **2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LA GERENTE DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019.-** El Sr. Gerente de la compañía José Luis Sarmiento Molina presenta su informe de labores por escrito, el cual contiene las actividades efectuadas desde el inicio de su gestión esto es el 16 de octubre del 2019, y que han estado dirigidas a continuar con el trabajo del anterior gerente, buscando soluciones a los cambios efectuados en el personal de la empresa, y en base al diálogo y concertación con los socios de la empresa informa que ha iniciado el proyecto de atender las 24 horas del día, sobre todo los fines de semana, esto con el objeto de atender los requerimientos de los clientes y mejorar con ello los ingresos de los señores socios. Terminada la lectura el Sr. Presidente pone en consideración de los presentes, quienes de forma unánime resuelven aprobar el informe de labores del Sr. Gerente, y autorizan el envío a los organismos de control. **3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL SR. COMISARIO DE LA COMPAÑÍA REFERENTE AL AÑO 2019.-** el Sr. Comisario de la Compañía Oswaldo Castro Samaniego presenta su informe y el mismo es dado lectura a los presentes, y acogiendo la recomendación que realiza como comisario de que tanto los balances como informe de la administración se corresponde con la realidad, los Señores accionistas presentes resuelven aprobarlo en forma unánime, y autorizan se envíe dicho informe a los organismos de control. **4. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS BALANCES DE LA COMPAÑÍA DEL AÑO 2019: BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS, FLUJO DE EFECTIVO Y DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO.-** Se pone en conocimiento de los

Señores accionistas los balances de la compañía, los cuales han estado a su disposición por el plazo señalado por la ley, y sin existir observaciones, los accionistas presentes resuelven aprobarlos en su totalidad y autorizan el envío de los balances a los organismos de control. **5. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL AÑO 2019.**- Con conocimiento de los tres fines a los cuales se pueden destinar los resultados positivos obtenidos por la compañía, los presentes acuerdan formar una reserva para que dichos valores permanezcan en la compañía y por lo tanto no se repartan, como tampoco se incremente el capital de la compañía. El Sr. secretario informa que se han evacuado todos los puntos del orden del día, siendo las 19H56 se da por terminada la presente Junta General Ordinaria de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES CHAURINZHIN TRANSCHAURINZHIN S.A.**,.- Firman para constancia.-

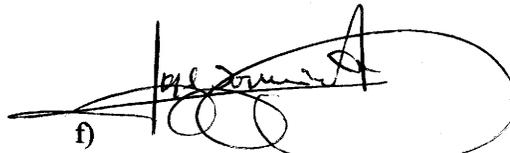


**PRESIDENTE**  
Miguel Ignacio Idrovo



**SECRETARIO**  
José Luis Sarmiento

Yo, José Luis Sarmiento Molina, en mi calidad de secretario de la Junta General de accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES CHAURINZHIN TRANSCHAURINZHIN S.A.**, certifico que la presente es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía.



J) **José Luis Sarmiento**